

JOSE MARIA MUÑOZ PAREDES

Doctor en Derecho

EL COASEGURO

Premio JOSÉ MARÍA PORRAS 1995
del
Club de Aseguradores Internacionales

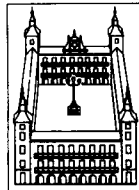
Premio PROF. JOAQUÍN GARRIGUES 1996
de la
Sección Española de AIDA

Prólogo de
José María MUÑOZ PLANAS
Catedrático de Derecho Mercantil



club
aseguradores
internacionales

Medalla de oro al mérito en el seguro



EDITORIAL CIVITAS, S. A.

INDICE

Abreviaturas utilizadas	17
Prólogo	19
Palabras de agradecimiento	25

CAPITULO PRIMERO LA TECNICA DEL COASEGURO

I. El problema del seguro de «grandes riesgos»	31
II. El coaseguro como respuesta: función económica y difusión.....	34
III. Distinción de figuras afines	42
1. SEGURO MÚLTIPLE, SEGURO CUMULATIVO, SEGURO DOBLE Y COA- SEGURO	43
2. COASEGURO Y REASEGURO.....	52
A) <i>Reaseguro, coaseguro y correaseguro</i>	53
B) <i>Coaseguro y recoaseguro o coaseguro interno</i>	58
C) <i>Coaseguro y fronting</i>	60
3. COASEGURO Y POOL.....	63
4. COASEGURO, AUTOSEGURO, SEGURO CON FRANQUICIA	66
IV. Modalidades de coaseguro	68
V. Disciplina normativa	73

CAPITULO II REALIDAD HISTORICA DEL COASEGURO

I. El coaseguro en las pólizas medievales	80
II. Reflejos del coaseguro en las Ordenanzas de Barcelona.....	88
III. La práctica del coaseguro en las Ordenanzas y en las pólizas del Consulado de Burgos de 1538.....	93
IV. Las Ordenanzas sobre seguros y pólizas de seguridad del Consula- do de la Nación de España en Brujas de 1568	95
V. Las pólizas de las Ordenanzas de Bilbao de 1560 y de 1737	99
VI. Las pólizas de las Ordenanzas de Sevilla de 1555 para la carrera de Indias.....	103
VII. Realidad del coaseguro en las pólizas europeas del siglo XVIII.....	104

VIII.	Seguro múltiple en una sola y en varias pólizas en la Ordenanza de la Marina francesa de 1681	108
IX.	El <i>Landrecht</i> prusiano de 1794	111

CAPITULO III

**LOS SEGUROS MULTIPLES Y EL COASEGURO
EN LOS ORDENAMIENTOS MODERNOS**

I.	Introducción	113
II.	El Código de comercio francés. Las Leyes de 13 de julio de 1930 y de 3 de julio de 1967.....	115
III.	Derecho belga. Las Leyes de 11 de junio de 1874 y de 25 de junio de 1992	119
IV.	Los Códigos de comercio italianos de 1865 y 1882. El <i>Codice civile</i>	121
V.	Derecho inglés	126
VI.	El coaseguro en los Códigos de comercio alemanes de 1861 (ADHGB) y 1897 (HGB). La Ley de Contrato de Seguro (VVG) de 1908. Las Leyes suiza y austriaca	129
VII.	Los Códigos de comercio españoles de 1829 y de 1885. El coaseguro en la Ley de 8 de octubre de 1980. El Anteproyecto de Ley de Contrato de Seguro marítimo de 1991	136
VIII.	Otros Derechos	145

CAPITULO IV

EL COASEGURO EN EL MERCADO

I.	Introducción	147
II.	El sistema de coaseguro del <i>Lloyd's</i> de Londres	149
1.	ORGANIZACIÓN	150
2.	LA CONTRATACIÓN EN EL <i>LLOYD'S</i>	155
A)	<i>Los sujetos</i>	155
B)	<i>Procedimiento de colocación de riesgos</i>	162
3.	EL <i>LLOYD'S</i> EN EL MERCADO INTERNACIONAL	166
III.	<i>La Bourse de la Assemblée Plénière des Sociétés d'Assurances Dommages (APSAD)</i> francesa	168
1.	INTRODUCCIÓN Y DESARROLLO	168
2.	LA <i>BOURSE PARIS</i>	171
3.	LAS PÓLIZAS <i>HORS-BOURSE</i> Y LA <i>BOURSE PROVINCE</i>	173

IV. Las Norme per la coassicurazione de la Associazione Nazionale fra le Imprese Assicuratrici (ANIA)	175
1. NORMAS PARA EL COASEGURO EN LOS RAMOS DE INCENDIO Y ROBO .	177
2. NORMAS PARA EL COASEGURO DE RIESGOS R. C. AUTO, EMBARCACIONES, OTROS RIESGOS DEL AUTOMÓVIL, ACCIDENTES, ENFERMEDAD Y R. C. GENERAL	179
3. CRITERIOS PARA LA GESTIÓN DE LOS CONTRATOS DE VIDA, COLECTIVOS Y DE GRUPO, EMITIDOS EN COASEGURO	179
4. PROTOCOLO DE ACUERDO PARA EL INTERCAMBIO DE LAS INFORMACIONES RELATIVAS A SINIESTROS Y GASTOS DE PÓLIZAS EN COASEGURO DEL RAMO TRANSPORTE.....	181
V. Los «Acuerdos de Administración de Coaseguro» españoles de 1979	182
VI. Las agrupaciones (Pools) de aseguradores en España	184
1. AGRUPACIONES DE COASEGURO	184
A) <i>La «Agrupación de Aseguradores de Riesgos de Aviación» (AGARA)</i>	185
B) <i>La «Agrupación de Aseguradores de Riesgos Nucleares» (ESPANUCLEAR)</i>	196
C) <i>La «Agrupación del Convenio de Responsabilidad Civil de Corredores» de Seguros</i>	199
D) <i>La «Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados» (AGROSEGURO)</i>	201
2. AGRUPACIONES DE CORREASEGURO	205
A) <i>El «Servicio de Riesgos Especiales de Vehículos Terrestres» (SEREA) de la «Agrupación de Aseguradores de Seguros Obligatorios» (AGRASO)</i>	205
B) <i>El «Pool Español de Grandes Riesgos»</i>	209
C) <i>El «Pool Español de Riesgos Medioambientales»</i>	211
3. POOLS DE ASEGURADORES Y DERECHO COMUNITARIO DE LA COMPETENCIA	214

CAPITULO V

ESTRUCTURA JURIDICA DEL COASEGURO

I. Planteamiento del problema	225
II. Concepciones pluralistas	227
1. TESIS DE LAS OBLIGACIONES INDEPENDIENTES.....	227
2. TESIS PLURALISTA PURA	232
III. Concepciones intermedias	248
IV. Concepción unitaria	251
1. ARGUMENTO DE LA CAUSA ÚNICA Y DEL CONTRATO ASOCIATIVO	253
2. ARGUMENTO DE LA RELACIÓN JURÍDICA (EN SENTIDO AMPLIO) ÚNICA	258
V. Reconsideración crítica de las concepciones unitarias. Argumento del pacto único	262

CAPITULO VI

FUNCIONAMIENTO DEL COASEGURO

I. Preliminar	269
II. El coaseguro sin abridora	270
III. El coaseguro con abridora	273
1. INTRODUCCIÓN	273
2. POSICIÓN JURÍDICA DE LA COMPAÑÍA ABRIDORA.....	282
3. CONCLUSIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL COASEGURO.....	291
4. ACTUACIÓN DE LA ABRIDORA	304
A) <i>Esfera externa: La abridora como representante</i>	304
a) Ambito legal de sus facultades.....	304
b) Ambito convencional: Tipos de cláusulas de delegación. La cláusula concordada española de 1979.....	308
c) Facultades típicas de la compañía abridora.....	313
a') Emisión de la póliza, suplementos y certificados de seguro	313
b') Comunicaciones con el tomador y/o asegurado.....	316
c') Cobro de la prima	318
d') Declaración, tramitación y liquidación de siniestros	322
e') Otras posibles competencias	331
d) Eficacia vinculante de las decisiones de la abridora.....	332
B) <i>Esfera interna: La abridora como mandataria</i>	334
a) Preliminar	334
b) Obligaciones	335
c) Derechos	339
C) <i>Administración del coaseguro en la práctica</i>	343
a) Gestión de recibos	345
b) Gestión de siniestros	347
c) Cuentas de coaseguro y liquidación de saldos	352
D) <i>Tratamiento fiscal de la delegación</i>	356
5. MODIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL CONTRATO	358
A) <i>Modificación del cuadro de coaseguro</i>	359
B) <i>Cambio o cese de la abridora</i>	364
6. EL COASEGURO EN EL PROCESO	369
A) <i>La representación procesal de las coaseguradoras</i>	369
B) <i>Responsabilidad de la abridora ante la pretensión de pago</i>	391
C) <i>Pago de la indemnización y subrogación de la abridora</i>	418
D) <i>Interrupción de la prescripción respecto a los coaseguradores por demanda contra la abridora</i>	426

CAPITULO VII

**EL COASEGURO EN EL MARCO COMUNITARIO
DE LA LIBRE PRESTACION DE SERVICIOS**

I. Introducción	433
II. Primeros pasos hacia el Mercado Común de Seguros	434
1. LA DIRECTIVA DE REASEGURO DE 1964	435
2. LAS DIRECTIVAS DE 1973 SOBRE LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO	436
III. La Directiva 78/473 sobre coordinación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de coaseguro comunitario.....	438
1. AMBITO DE APLICACIÓN: REQUISITOS DE LAS OPERACIONES DE COASEGURO. RIESGOS ASUMIBLES Y RIESGOS EXCLUIDOS	441
2. CONDICIONES DEL COASEGURO COMUNITARIO: LAS RESERVAS TÉCNICAS DE LOS COASEGURADORES. LIQUIDACIÓN DE UNA COASEGURADORA. CONTROL ESTATAL	445
IV. Problemas de adaptación de la Directiva. Las sentencias del TJCE de 4 de diciembre de 1986	446
V. La Segunda Directiva del Consejo sobre seguro no vida. La incorporación española de la Directiva de coaseguro comunitario	451
1. LA SEGUNDA DIRECTIVA SOBRE SEGURO DISTINTO DEL DE VIDA.....	451
2. EL REAL DECRETO 1545/1988 SOBRE COASEGURO COMUNITARIO	456
3. LA REFORMA DE 1990 DE LA LEY DE ORDENACIÓN DEL SEGURO PRIVADO DE 1984	458
VI. La Tercera Directiva del Consejo sobre seguro no vida. La Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados de 1995	459
Bibliografía consultada.....	463